

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y
SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD
JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas**, del **24 de febrero de 2025**, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, ubicada en calle Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, México, C.P.44100, se reunieron los Servidores Públicos designados por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (en adelante el **ORGANISMO**), cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento de (en adelante **LA CONVOCATORIA**), de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **LA LEY**), y 47 de su Reglamento (en adelante **REGLAMENTO**), así como también lo establecido en el numeral **3.9 Del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de **LA CONVOCATORIA** del presente procedimiento licitatorio.

El acto fue presidido por el **L.C.P. NORMA CECILIA REYNOSO GUZMÁN, JEFA “A” DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** del **ORGANISMO**, servidor público designado por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el numeral **3.10 Desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de las bases de la convocatoria, se procede a dejar constancia del registro del participante que estuvo presente a la hora señalada para su registro en el calendario de actividades:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA GETSAI FLORES ISLAS

Se informa que hay un participante que se registró para la Presentación y Apertura De Proposiciones, mismo que se realizó conforme a lo establecido en el numeral **3.10 Desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de las bases de **LA CONVOCATORIA**.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del **REGLAMENTO** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Servidor Público que preside el acto determinó y procedió al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones para la denominada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-11-2025 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025 ”**.

En primer término, se procedió a registrar la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
a) ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA.	SI	NO
<p>El LICITANTE presentará escrito el cual deberá estar firmado directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del LICITANTE: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. Del representante legal del LICITANTE: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>El escrito deberá de contener firma autógrafa del Representante Legal.</p> <p>EL LICITANTE, en el caso de PERSONAS MORALES deberá adjuntar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia simple de la Escritura pública del Acta Constitutiva y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad. 	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
<p>2. Copia simple del Poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>3. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal.</p> <p>4. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (documento de recibo de luz, telefonía fija o predial) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p><i>*Los documentos referidos en los anteriores numerales 1 y 2 para personas morales, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda.</i></p> <p>Tratándose de PERSONAS FÍSICAS, deberá presentar:</p> <p>1. Copia simple del Acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>2. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal.</p> <p>3. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (luz, telefonía fija o predial, estado de cuenta bancario) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 2.</p>		
<p>b) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>El licitante deberá de presentar copia simple de la Identificación Oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera los Formularios FM2 ó FM3) del representante legal.</p> <p>Deberá de establecer correo electrónico del licitante y correo electrónico del representante legal del licitante.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 2 BIS.</p>	PRESENTA	
<p>c) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</p> <p>El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de LA LEY, el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 3</p>	PRESENTA	
<p>d) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>Declaración de integridad del licitante, bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrita por su Representante Legal o Apoderado General para actos de administración o de dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en la que.</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
<p>De conformidad con el artículo 29, fracciones VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de LA LEY.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declare y acepte que, al participar en el procedimiento de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citados, se obligue su representada, socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente procedimiento de contratación, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. • Además, que reconozca que en el presente procedimiento de contratación y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación. <p>Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento. En términos de lo señalado en el siguiente:</p> <p>FORMATO 4 (PERSONA FÍSICA O MORAL SEGÚN CORRESPONDA)</p> <p>e) ESCRITO DE NO DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO E INHABILITACIÓN</p> <p>El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Por ningún motivo podrá celebrarse pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública.</p>		
	PRESENTA	

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten letter 'M'

Handwritten letter 'A'

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 5		
<p>f) MANIFIESTO DE NO INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA</p> <p>Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 6</p>	PRESENTA	
<p>g) MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERES</p> <p>Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación, en el que manifieste que, en su representada no hay accionistas y/o asociados que desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público o bien con las sociedades con las que dichas personas forman parte, en su caso que, a pesar de desempeñarla, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X, 59 y del 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	PRESENTA	
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 7		
<p>h) MANIFESTACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA CAPACIDAD TÉCNICA.</p> <p>El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que sus actividades comerciales están relacionadas con la prestación de los servicios en esta convocatoria, transcribiendo su objeto social o su actividad preponderante enunciada en el Registro Federal de Contribuyentes, Constancia de Situación Fiscal y/o acta constitutiva; el cual deberá estar suscrito directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación. De igual manera deberá comprometerse a nombre de su representada que en caso de resultar adjudicada, entregará los servicios asegurando la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la optimización sustentable de los recursos, así como, la protección al medio ambiente.</p> <p>Asimismo, manifieste que cuenta con la capacidad técnica, administrativa, legal y son solventes económicamente para prestar los servicios solicitados por la CONVOCANTE en tiempo y forma, para lo cual presentan la información contenida en su propuesta, misma que estará sujeta a la evaluación de la Convocante.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 8</p>	PRESENTA	
<p>i) ESCRITO DE NACIONALIDAD</p> <p>El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, el cual deberá estar suscrito directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 9</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
<p>j) MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en cual indique que de resultar adjudicado se compromete a mantener en estricta confidencialidad la información y documentación que le proporcione el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, asimismo, no revelará durante la vigencia del contrato o con posterioridad, ninguna información que utilice y/o sea propiedad de Organismo relacionada con los bienes y/o servicios objeto de esta licitación.</p> <p>De resultar adjudicado, en caso de que durante la vigencia del contrato, revele, divulgue, comparta, ceda, traspase, venda o utilice indebidamente la información que con carácter confidencial y reservada le proporcione el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco de acuerdo a lo establecido en el titulo tercero de la Ley de la Propiedad Industrial y en lo conducente por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el organismo tendrá derecho de rescindir administrativamente el contrato conforme a la cláusula respectiva del contrato. Adicionalmente se obliga a dejar a salvo a el organismo de cualquier controversia y en su caso, cubrir los daños y perjuicios ocasionados por utilizar indebidamente la información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 10.</p>	PRESENTA	
<p>k) MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL</p> <p>Manifiesto del LICITANTE para que en caso de resultar adjudicado en este proceso de contratación en coordinación con la empresa que representa, asuma la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal de las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal del Derecho de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 11</p>	PRESENTA	
<p>l) CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA</p> <p>Nota: solo aplica en la propuesta de proposiciones conjunta</p>	NO APLICA	

4.1.2 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que no afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>a) ESTRATIFICACIÓN</p> <p>En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante MIPYMES, deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12</p>	PRESENTA "NO APLICA"	
<p>b) TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</p> <p>El licitante presentará escrito en el que en términos de lo establecido en los artículos 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.2 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que no afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación, el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 13</p>		
<p>c) CARTA DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>Escrito firmado por el licitante o representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que él y personal de su representada, recibieron la convocatoria relativa a esta Licitación Pública Nacional y que habiendo tomado nota de los datos y requerimientos a los que se ajustará la misma, acepta íntegramente los requisitos contenidos en el citado documento. Asimismo, manifieste que conoce las disposiciones legales que rigen las adquisiciones y la contratación del servicio ejecutado con recursos federales y de conformidad con lo señalado en las bases y el contenido de los formatos y anexos.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 14</p>	PRESENTA	
<p>d) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto en los términos del Formato 15 y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo que emita “EL SAT” con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, sujetándose a lo dispuesto en las Reglas 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el “DOF” el 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 15.</p>	PRESENTA	
<p>e) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS</p> <p>El licitante deberá exhibir la opinión positiva y vigente, de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; emita el Instituto Mexicano del Seguro Social como lo señala: El Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR; dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, mismo que fue publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y en caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato correspondiente, me comprometo a entregar, vigente y en sentido positivo, la opinión de cumplimiento con la que acredito estar al corriente en mis obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Para efectos de la vigencia de la opinión, deberá estar comprendida entre la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones a la fecha de celebración de la Apertura de Proposiciones, siendo importante considerar lo señalado en el acuerdo modificadorio número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 22 de septiembre del 2022</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 16.</p>	PRESENTA	
<p>f) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS</p> <p>El licitante deberá presentar ante la convocante la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, en términos del “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.1.2 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que no afectan la Solvencia de la Proposición.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y con estatus que permita corroborar no tiene adeudos ante dicho instituto. En caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato, se compromete a entregar nuevamente dicha constancia, vigente y con estatus que permita verificar que me encuentro al corriente en mis obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 17</p>		
<p>g) ACUSE DEL MANIFIESTO EMITIDO POR LA SECRETARÍA FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p>Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha no mayor a cinco día hábiles a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de internet https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.</p> <p><i>NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO. EL LICITANTE PODRÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.</i></p> <p>La presentación u omisión del formato solicitado, no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que no es un requisito de presentación obligatoria.</p>	PRESENTA	
<p>h) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).</p> <p>Copia simple de la Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y/o CompraNet, emitida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arredramientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de la SFP. Portal: https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/</p>	PRESENTA	

4.2. Requisitos técnicos obligatorios para la evaluación binaria.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>a) PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Los LICITANTES deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con la partida que oferta de acuerdo con el requerimiento solicitado y establecido en la presente LICITACIÓN y su Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción detallada del servicio solicitado con las características o especificaciones técnicas del mismo, sin abreviaturas de los solicitados por la convocante. Deberá encontrarse debidamente foliada. 2. Debiendo realizar la transcripción textual y detallada del Anexo Técnico, con la descripción del bien solicitado, datos y características del mismo 3. Deberá encontrarse debidamente foliada 4. Asentará que la vigencia de la propuesta técnica será hasta la conclusión de la contratación <p>Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 18.</p>	PRESENTA	
<p>b) MANIFIESTO DE RELACIONES LABORALES.</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y
SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD
JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”**

4.2. Requisitos técnicos obligatorios para la evaluación binaria.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>Escrito firmado por el Licitantes o representante legal, en el que manifieste que, para la ejecución del objeto de este procedimiento de adquisición, en caso de ser Adjudicado, a nombre propio y de los socios que integran la Persona Jurídica que represento, manifiesto bajo protesta de decir verdad que seré patrón del personal que en caso de ser adjudicado designaré para la ejecución del objeto del contrato que se derive.</p> <p>Por lo anterior en caso de cualquier reclamación o demanda, relacionada derivado de la contratación y provenientes de cualquier persona contratada por mi representada, que pueda afectar los intereses del ORGANISMO o se involucre a éste, quedará obligado a sacar al ORGANISMO en paz y a salvo de dicha reclamación o demanda, obligándome a resarcir de cualquier cantidad que llegare a erogar por tal concepto.</p> <p>Asimismo, deberá manifestar que se compromete a cumplir con sus obligaciones económicas y patronales oportunamente.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 19.</p>		
<p>c) ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN. El LICITANTE deberá de presentar un escrito en el que manifieste que los servicios que oferta y entregará, en caso de resultar adjudicado, se realizará en las condiciones de calidad solicitadas, los cuales deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia de acuerdo con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos (identificar normas). Se agrega modelo mediante FORMATO 20.</p>	PRESENTA	
<p>d) CARTA DE DEVOLUCIONES El LICITANTE deberá entregar carta en la que manifieste que realizará el canje de los paquetes dentro de las 24 horas siguiente a la notificación vía correo electrónico del encargado de la unidad médica del ORGANISMO cuando se presenten problemas de calidad en la prestación del servicio tales (falta de cuidado en el transporte), que los paquetes no reúnan las características solicitadas en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, para su lavado y desinfección, que entrega ropa en malas condiciones (rota, incompleta etc.) obligándose a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por la inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al ORGANISMO y/o a terceros. Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 21</p>	PRESENTA	
<p>e) CALIDAD DE LOS SERVICIOS El licitante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad firmado, firmado por la persona física o Representante Legal según corresponda, mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, personal especializado en el ramo y equipos adecuados y en las condiciones y características solicitadas, para cumplir con el servicio a entera satisfacción del ORGANISMO, Condiciones que estará en vigor durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.</p> <p>Asimismo que acepta que, si, durante la vigencia del contrato se identifican deficiencias en el servicio, falta del Stock programado por las Unidades Médicas o cualquier otra situación, se procederá a no aceptar los trabajos o servicios del periodo de que se trate, obligándose el prestador de servicio a realizarlos nuevamente, acorde a las especificaciones requeridas por la convocante y hasta obtener el visto bueno del encargado del personal designado por la Convocante y a que le apliquen las penalizaciones o deductivas señaladas en las presente convocatoria.</p> <p>Formato 22</p>	PRESENTA	
<p>f) CURRÍCULUM DEL LICITANTE El licitante deberá entregar su currículum actualizado y firmado por su representante legal</p>	PRESENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

4.2. Requisitos técnicos obligatorios para la evaluación binaria.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
g) Documentos solicitados en el numeral 7. <i>Requisitos que deberán de cumplir los LICITANTES</i> del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.		

4.3 Requisitos Económicos.	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	PRESENTA	
	SI	NO
<p>a) PROPUESTA ECONÓMICA. El licitante adjuntará el Formato 23 Propuesta económica, por las partidas solicitada en el cual consignará la siguiente información:</p> <p>El nombre de la empresa; Datos de a quién dirige la oferta;</p> <p>Número de procedimiento; Nombre del procedimiento de contratación; Descripción de la partida y de los servicios que incluye la partida. Indicará la cantidad máxima y mínima del presupuesto asignado a la partida. Asentará el precio unitario de los servicios de la partida en moneda nacional Calculará el Impuesto al Valor Agregado correspondiente al 16%. por cada servicio. Sumará el Impuesto al Valor Agregado para obtener el monto total para cada una de las partidas. Adicionalmente, realizará las siguientes manifestaciones: Anotará con letra los montos presupuestados máximos y mínimos. <u>Aceptará que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del procedimiento de contratación y del contrato;</u> Anotará el nombre del representante legal; Indicará la fecha de la presentación de la Propuesta Económica; y Consignará la firma del Representante Legal.</p> <p>En caso de que la descripción de alguno de los insumos no coincida con las características establecidas en el Anexo Técnico será desecha la propuesta para la partida. A fin de facilitar a los licitantes el cumplimiento del presente requisito, se adjunta FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA No. 23, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación y contenido para los licitantes, y por tanto será de su más estricta responsabilidad la elaboración, integración, presentación y entrega.</p>	PRESENTA	

La documentación técnica presentada por el LICITANTE estará sujeta a la evaluación cualitativa que realizará el Área Requirente.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta acta cumple con lo dispuesto por el artículo 48 fracción I del **REGLAMENTO** de LA LEY.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del **REGLAMENTO** de LA LEY, se omitió la lectura de los precios unitarios, y se adjunta a la presente acta copia simple de la propuesta económica del participante la cual contiene los precios unitarios, indicando el importe total de la proposición como se señala a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURUGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

PARTIDA	LICITANTE	FOLIO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025 DE LA LICITACION	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	
				MAXIMO \$ 58,500,000.00	MINIMO \$ 23,400,000.00
1 Y 2	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.C.	1 AL 12			

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de LA LEY, y lo indicado en el numeral **3.10 Desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la convocatoria a la licitación, la proposición se rubricó por el servidor público designado en este acto.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de LA LEY, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el **FALLO** correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **28 de febrero del 2025**, a las **15:00 horas** mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistente, en los términos del artículo 37 Bis de LA LEY, y se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.buengobierno.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones ubicada en el edificio que ocupa el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, Jalisco, sita en Calpulalpan #15, Colonia centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100 (Referencia: Frente a la entrada de Ciudad Creativa Digital), un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de LA LEY, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se le preguntó al LICITANTE si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:13 horas**, del día **24 de febrero del año 2025**.

Esta Acta consta de **11 páginas**, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE PRESENTE EN EL ACTO

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Alejandra Getsai Flores Islas	

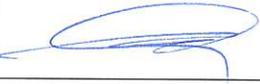
POR PARTE DEL ORGANISMO

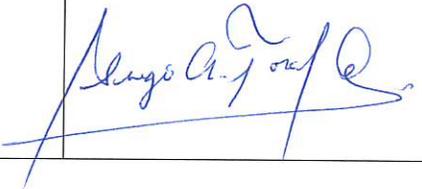
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-73-019-914010985-N-11-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURGICA Y HOSPITALARIA Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
L.C.P. NORMA CECILIA REYNOSO GUZMÁN	JEFA A DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	JEFE B. DE COMPRAS FEDERALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
C. MARIA CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ	PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DEL ÁREA CONTRATANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	MA CONCEPCION VELAZQUEZ VAZQUEZ
LIC. MARIANA RAMÍREZ GÓMEZ	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL MÉDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

NOMBRE	FIRMA
LIC. SERGIO TORAL ARREGUÍN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

----- FIN DEL ACTA -----